pertrechos, con lo q.e haia producido desde el dia primero de este año, en cuia operacion intervenga qualq.ra delos Cav.os Diputados de Propios con uno delos presentes Secretario= y notificandole a dho Admor. lleve cuenta p.a dar la q.e se le pida, y a el actual q.e le entregue dhos productos, y viendo necesario practiquen dhos Cav.os Comis.s de Propios las diligencias judiciales y extrajudiciales convenientes/

Memorial de Porteros

Y Visto Memorial de Bernardo Garcia y Perez no lasaro, vecinos de esta Ciudad, suplicando se sirva admitirlo en las plazas de Porteros vacantes de este Ayuntam.to mediante la notoria buena proceder= Y habiendolo oydo: Lo Corregidor Alc.de D.n Fran.co Rocamora Regid.r decano esta conforme la propuesta de Ryetos idoneos para estos empleos, p.a lo q.e pueda conducir en este Asumpto/

Se le prevenga al Alcaide de la limpieza su obligacion.

Entendida la Ciudad de q.e por omision de el Alcaide de la Limpieza, se experimenta no hacerse la mayor en las Calles de esta poblacion, causandolo esto, el no celar el Suso dho, que por las ventanas de las casas, no se arrojen aguas corruptas ni otras inmundicias q.e pertuban el aseo, q.e debe haver en las referidas Calles de esta Ciudad, lo q.e es en perjuicio comun, y de q.e pueden resultar mayores inconvenientes= Acuerda, q.e al referido Alcaide de la Limpieza por los presentes Secretarios se le prevenga su obligacion apercibiendolo, q.e en el caso de q.e no cumpla con ella se tomara providencia por este Ayuntamiento.

Reparos en el Matadero

Vista una Certificacion dada por Pedro Mar-